



Rosario Celedón renunció a un cargo ejecutivo en el Banco Central.

En reemplazo de Soledad Hormazábal: Rosario Celedón figura como carta para consejera del FAPP

Ministro de Hacienda detalló que espera tener novedades “de aquí al lunes”.

EYN

Un proceso más cuidadoso está llevando a cabo ahora el Ministerio de Hacienda para la designación del cupo que quedó pendiente en el consejo del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP). Ello, tras el fallido nombramiento de la economista Soledad Hormazábal.

La profesional renunció a su nominación —que ya había ratificado el Senado— luego de constatar que no cumplía con los requisitos del cargo que le ofreció la cartera de Hacienda. Hormazábal notó que algunas de las exigencias del cargo se extendían a su cónyuge, que por participar de la propiedad de una administradora general de fondos la inhabilitó.

A diferencia del proceso anterior, en que se nombraron a los demás consejeros, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que ahora ha sostenido conversaciones con los senadores para

evitar un nuevo error en el nombramiento.

“Hemos estado conversando con los senadores. Espero que tengamos novedades de aquí al lunes”, dijo Marcel.

Respecto de la opción de que la nominada sea la abogada Rosario Celedón, quien el miércoles renunció como gerenta de la División de Política Financiera del Banco Central, Marcel declinó referirse a un nombre concreto. “No voy a opinar sobre nombres específicos”.

Tanto en el mundo político como en el financiero reconocen que el nombre de Celedón figura como la opción más probable para llenar el cargo de consejero pendiente en el FAPP.

Entre los años 2012 y 2014 Celedón fue coordinadora de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda y directora ejecutiva del Consejo de Estabilidad Financiera (CEF). También fue comisionada de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).